MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
1249400393
OFICINA DE TECN DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO TECN DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DEMAG

Nro. GS- 2024 - / GUDES – GUTIC – 20.1

Santa Marta D.T.C.H, 10 de septiembre de 2024

Señor Intendente
EDUARD ORLANDO CUBILLOS SILVA
Jefe Grupo de Contratos MESAN
Kilómetro 12 Vía Alterna – Sector Bureche
Ciudad

Asunto: informe de evaluación técnica proceso de minina cuantía PN MESAN MIC 087 2024

En atención al comunicado sin número de fecha 05 de septiembre de 2024, suscrito por el señor Andrés Manjarres, en ejercicio de su derecho de contradicción a la comunicación oficial GS-2024-056865-DEMAG de fecha 03 de septiembre de 2024, mediante la cual se realizó la segunda evaluación para el lote Nro. 2 del proceso contractual PN MESAN MIC 087 2024, que tiene por objeto la ***"ADQUISICIÓN (LOTE 1) E INSTALACIÓN (LOTE 2) DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA, BASES DE DISTRITOS, ESTACIONES, SUBESTACIONES Y PUESTOS DE POLICIA Y EL CENTRO VACACIONAL CENTENARIO"***, este comité evaluador se permite informar que analizados los argumentados dados por el oferente, le asiste razón en cuanto a la manera que se calificó el cumplimiento del ITEM Nro. 6, teniendo en cuenta que no se establece que las capacitaciones y/o certificados cuenten con fecha de vencimiento en la invitación del presente proceso contractual para efectos de evaluación, por tal razón se realiza nuevamente una evaluación integral a la oferta presentada, en los siguientes términos:

RAZÓN SOCIAL	NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA	1148700572	15/08/2024 2:53 PM

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
6	**CRITERIOS AMBIENTALES**: El personal designado para realizar labores para el montaje, mantenimiento o reparación de equipos de refrigeración o aire acondicionado, deberá presentar **certificado o capacitación en manejo de sustancias de refrigerantes Según la norma NCL280501022.**	X	

Revisada la propuesta presentada por el oferente, el Evaluador Técnico se permite concluir que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de orden técnico establecidos en el proceso de contratación PN MESAN MIC 087 2024, cuyo objeto es ***"ADQUISICIÓN (LOTE 1) E***

INSTALACIÓN (LOTE 2) DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA, BASES DE DISTRITOS, ESTACIONES, SUBESTACIONES Y PUESTOS DE POLICIA Y EL CENTRO VACACIONAL CENTENARIO", como se señala en la presente verificación de requisitos habilitantes del referido proceso contractual.

Atentamente,



Subintendente **EMEL VILORIA GAMEZ**
Responsable Administrador Seguridad de la Información DEMAG GUTIC.

Fecha de elaboración: 19-09-2024
Ubicación: C/Oficios salidos 2024

Calle 22 1C - 74 barrio Centro
Celular: 3006144839
demag.gutic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA